



ESCUELAS IDEOLÓGICAS

HISTORIA NACIONAL

CUADERNILLO 3
CREACION DEL ESTADO ORIENTAL (I)

LA PATRIA VIEJA ARTIGUISTA FUE TRAICIONADA Y POR SU EFECTO DERROTADA

Los rasgos fundamentales del proceso artiguista fueron la reforma agraria, la protección fiscal a la industria provincial en el marco de la concepción federalista, la promoción de la producción, el fomento de la agricultura, la fundación de pueblos, la protección a los indios y la organización militar popular. Artigas exige que la religión sea puesta al servicio de la revolución y relaciones internacionales con Inglaterra y EEUU se dan en el marco de la defensa de la soberanía federal.

Los unitarios oligárquicos intentaron asesinarlo, comprarlo, presionarlo, derrotarlo militarmente y Artigas superó todas las pruebas en la forja de la Patria Vieja. Cuando la Patria Vieja se convirtió en una realidad política, económica y social, se crea una gran alianza del unitario porteño, la oligarquía montevideana, el reino de Portugal con el patrocinio de Inglaterra para hundir el proceso artiguista en un baño de sangre.

Varias fueron las causas que coaligaron estas fuerzas, donde sobresalieron:

- 1) Apetencias del control de la salida del Río de la Plata.
- 2) Apetencia sobre los ganados de la banda oriental – una res 400 kilos y una de Río Grande la mitad.
- 3) Los portugueses, durante siglos ambicionaron la Banda Oriental, Colonia del Sacramento y Montevideo se fundan para frenarlos.
- 4) Crisis del mercado del azúcar y búsqueda de la Corte de Río, de nuevos recursos.
- 5) Temor a la propagación del sistema Artiguista al sur del Brasil, años después Río Grande se separa del Brasil y se gesta una guerra civil, donde participa Garibaldi.
- 6) Interés inglés en convertir a la Banda Oriental en una provincia portuguesa, debido a la creciente influencia británica en la monarquía portuguesa.
- 7) La complicidad unitaria de la oligarquía porteña en contra de la Liga Federal, buscando dominar el comercio de las provincias en su provecho.

La estrategia defensiva y ofensiva de Artigas es conocida por el enemigo, las defecciones de importantes tenientes y caudillos federales (López de Santa Fe y Ramírez de Entre Ríos) y los enormes recursos de los portugueses sellan la derrota. La traición avanza por dentro: desertan Oribe y Bauza, la oligarquía montevideana recibe como salvadores a los portugueses y después de la derrota de Latorre en Tacuarembó, Rivera ofrece sus servicios a los portugueses.

A partir de allí -la leyenda negra-. Rivadavia lo declara bandido y pone precio a su cabeza; Rivera declara que “ha sido salvada la humanidad de su más sanguinario perseguidor”; declaraciones de parecido tenor de Lavalleja, Antonio Díaz, Santiago Vázquez, Sarmiento, Mitre y tantos otros.

DESPUES DE LA DERROTA ARTIGUISTA

Después de la derrota artiguista, a partir de 1820 la Banda Oriental bajo ocupación portuguesa se administra desde Río de Janeiro, el Gobernador es portugués y nuestra Banda Oriental se convierte en: Provincia Cisplatina del Reino de Portugal. En 1822 Brasil se separa de Portugal y pasamos a ser dependientes de Brasil.

Mientras quedamos bajo la dominación brasileña, el proceso independentista sigue en el resto de América, solo Cuba y Santo Domingo parecen sometidos. En 1822 se da el encuentro en Guayaquil de Bolívar y San Martín. En 1826 con la ausencia de la Banda Oriental ahora Cisplatina, se reúne el Congreso General Constituyente de las provincias del antiguo Virreynato. Es elegido Castro, pero detrás estará el unitario Bernardino Rivadavia. La presión de los federales exigiendo apoyar a los patriotas de la Banda oriental y también los unitarios, antes enemigos de Artigas, se suman a la campaña de expulsión de portugueses y brasileños.

Fieles a la concepción del materialismo dialéctico e histórico analizaremos la base económica de la Banda Oriental bajo los portugueses y brasileños a los efectos de saber el comportamiento de las relaciones sociales entre los individuos a partir de la producción económica.

SITUACION ECONOMICA

Recordemos las causas fundamentales de la emancipación del dominio español en el plano económico:

El dominio español se caracterizó por el despojo y la discriminación a favor de los peninsulares en todas las esferas

Desde el descubrimiento a principios del siglo XIX, transcurren tres siglos donde el dominio imperial español se caracterizó por el despojo y la discriminación en todas las esferas a favor de los peninsulares. Por ejemplo – de seiscientos dos gobernadores, solamente 14 fueron americanos y un coronel español ganaba cinco veces más que un coronel criollo.

El sistema económico estaba basado en el provecho exclusivo de la corona española, con monopolios que asfixiaban económicamente a los criollos. Las provincias podían venderle solamente a España, no podían comerciar entre sí, debían venderle sus productos sin manufacturarlos, debían comprar a España todo lo que abastecía a las colonias. Todo debía transportarse en navíos españoles. La mercadería se introducía a América dos veces al año, por flota de galeones a Panamá y de allí a Lima y luego a lomo de burro a Buenos Aires, provocando el encarecimiento irracional del precio de los productos y aún más el desabastecimiento. El latifundio y pequeños y medianos predios son la fuente de la producción ganadera. La industria de cueros que se exporta a Europa y la industria saladeril que alimenta a los mercados esclavos son los sectores industriales más importantes. El comercio funcionaba mediante monopolios asignados a arbitrariedad y en relación con el poder. El tráfico negrero, la tenencia de barcos, el comercio y expedición de los productos a la metrópoli y el préstamo usurario generan una burguesía comercial floreciente en el puerto de Montevideo, ligada a los funcionarios de la Corona.

Este sistema económico perjudicaba a distintos sectores, dueños de sus propios intereses y puntos de vista: una clase alta que cobró importancia y fue decisivo en la definición política de la Banda Oriental formado de criollos y que sobre la base de mercedes reales, repartos, composiciones y remates se convirtieron en latifundistas, barraqueros, exportadores, importadores, negreros, registreros, letrados, saladeristas y jerarcas del clero.

Otro grupo intermedio formado por medianos y pequeños propietarios, funcionarios desplazados, comerciantes que alternaban el comercio legal con el contrabando, intelectuales y bajo clero, pequeños industriales (graserías, talabarterías, hornos de ladrillo, panaderías) pequeños comerciantes, pulperos, pobladores sin título ni fortuna, agricultores.

Ocupantes de tierra, gauchos, indios y trabajadores (lanchoneros, boteros, calafates, artesanos).

Si bien todos estos sectores sociales acompañan al inicio la revolución, las clases altas abandonarán la lucha en primera instancia para traicionarla después, en la medida que el proceso Artiguista asumió las banderas de independencia, federalismo, democracia y justicia social.

Durante los cuatro años de guerra 1816-1820 la economía se arruina. Lecór, el gobernante del Imperio Portugués, trata de asegurarse la adhesión del patriciado montevideano que lo recibió bajo palio mediante altos cargos administrativos, rumbosos títulos nobiliarios, condecoraciones y lucidas fiestas, mientras trataba de dominar el territorio.

El tema de la tierra y los ganados que fueron las causas del levantamiento contra los españoles, se continúa bajo el dominio portugués.

Los conquistadores arreaban los ganados hacia las estancias y los saladeros de Río Grande. En los años de dominación luso brasileña los arreos de ganado (14 millones de cabezas) multiplicaron los saladeros en Río Grande que pasaron de 10 a 123. Consolidada la victoria se otorgan tierras a oficiales y soldados luso-brasileños, la mayoría al norte el río Negro. Esta zona despoblada y con abundante ganado queda bajo la administración de Río Grande, zona que se pretende anexar con el Tratado de la Farola, donde los límites se rebajaran hasta el Río Arapey. Tierras de jefes artiguistas también fueron repartidas y apropiadas bajo los años 1820 y 1821. A los

nuevos poseedores se les permite adueñarse del ganado cimarrón y de lo que pacieran en sus campos. Se legaliza la expropiación con la explotación pecuaria.

Lecor, el gobernador para pacificar la campaña, reconoce algunas tierras donadas bajo el reglamento de Artigas, dejando la explotación del ganado solamente manso de sus tierras. Hay que tener en cuenta que la mayoría del ganado era cimarrón, no existía el alambramiento, ni el pastoreo, ni rotación de pasturas. El ganado se llevaba a campo abierto o en todo caso en rincones entre arroyos. Para atender el reclamo de los latifundistas, les devuelve las tierras donadas pero desocupadas por la persecución y la guerra. Acerca del espinoso problema del “arreglo de los campos”, Lecor resuelve convertirse en árbitro de los litigios entre vecinos con la arbitrariedad que implica el poder del conquistador y la corrupción y también como los españoles coloca impuestos para sostener la ocupación militar.

A legítimos grandes poseedores de tierras los autoriza a arrear ganado cimarrón de las tierras el norte o que fueran a pastar a sus latifundios. Fija un límite al norte para preservar los ganados y más allá de ese límite los ganados van hacia los saladeros de Río Grande. A los poseedores sin título se les da un plazo de seis meses, luego de ese plazo los terrenos serán vendidos en subasta pública. Se contempla a los mayores poseedores de tierras, que podían pagar los impuestos y denunciar las tierras que estaban en títulos de artiguistas emigrados. Las tierras confiscadas pero no repartidas por el reglamento de 1815 volvieron a sus legítimos dueños.

Los repartimientos de Artigas, cedidos y firmados por jefes artiguistas al servicio de los portugueses como Rivera, Julián Laguna, Manuel Durán, etc fueron respetados. Los pequeños hacendados que comerciaban cueros en las pulperías volantes, estas fueron prohibidas, y así se estrangula un mercado interno que permitía sortear los impuestos. Se persigue a los hombres sueltos con la obligación de la leva como soldados o peones de estancia. Muchos se alistaban en las milicias de Rivera, el comandante General de la Campaña.

Los pobres y desposeídos de tierras se les lleva a fundar pueblos con suerte de parcelas para labrar la tierra, dándoles aperos de labranza. Se funda San Pedro de Durazno en 1821.

Se había retrocedido en la tenencia y explotación de los campos a la época del dominio español. Los terratenientes recuperaron las tierras confiscadas, los donatistas, a muy pocos le reconocieron los títulos, dentro de los latifundistas existía el club privilegiado de Lecor, con los celos de los ajenos el Club, los latifundistas de raíces reales españolas fueron frustrados en la recuperación de tierras por la apropiación de oficiales y soldados portugueses.

El comercio montevidiano se arruina bajo la guerra, se rompe el circuito económico de matanza del ganado para cueros, sebos y astas, así como la industria saladeril. Los ganados eran arreados hacia el Brasil. Las patentes de corso de la marina artiguista distorsiona la llegada de buques a los puertos, con sus bloqueos. Se reactiva el comercio con los portugueses con la misma política dirigida hacia la tierra. Las concesiones y privilegios para el comercio son para oficiales y soldados, empresas brasileñas y portuguesas, la comercialización del ganado hacia los saladeros de Río Grande arruinan los saladeros de Montevideo, la protección a los productos brasileños, y las disposiciones de producción, comercio y navegación a favor de los brasileños llevan el sistema al período anterior con el agravante de una nueva clase de conquistadores con el afán de enriquecerse rápidamente y no como los españoles que lo hacían en el marco de un andamiaje de siglos.

El comerciante montevidiano se suma a los sectores que se opondrán y conspirarán contra el dominio brasileño. Seguían latentes las causas económicas del levantamiento criollo contra la dominación española que serán las mismas causas para la Cruzada Libertadora de 1825.

QUE SUCEDE EN EL MUNDO DESDE 1815 A 1825

El siglo XVIII, o sea todo el 1700, es un siglo de lucha ideológica y que culmina con las Revoluciones Burguesas de EE.UU. y Francia.

En el plano de las ideas, se enfrentan las ideas del absolutismo monárquico contra las ideas del iluminismo o racionalismo o liberalismo. Las primeras respondían a los intereses de la nobleza y

del alto clero con sus latifundios y privilegios dentro del estado y el liberalismo respondía a los intereses de la nueva clase pujante históricamente, es el período revolucionario de la burguesía.

El absolutismo monárquico era una filosofía del poder de los reyes (podía nacer ese poder de Dios o de un contrato social entre el rey y el pueblo), donde éste le entregaba toda la autoridad a cambio de seguridad. Ese poder absoluto es sagrado (viene de Dios; es absoluto) e ilimitado, rinde cuenta solamente a Dios; es paternalista (el rey un padre frente a sus súbditos) y utiliza la sabiduría y la razón para mejor gobierno.

Frente a estas ideas reaccionarias y conservadoras se levantan las ideas nuevas del racionalismo desde Francia. Se exalta la razón, como atributo de los hombres, base de su igualdad. El universo es ordenado, nada es casual, hay una confianza ilimitada en las ciencias, base de progreso y un mundo mejor. Dios existe, pero no se mete en los asuntos terrenales. El hombre nace con libre albedrío para elegir. El fin del hombre es la felicidad.

Sus máximos exponentes son Voltaire que consideraba que para construir una sociedad mejor, hay que destruir la vieja sociedad; que la iglesia era la tiranía más aborrecida por su oscurantismo. Opuesto a la monarquía y a la Iglesia, le daba a la instrucción un papel importante para la liberación. Eso sí, debe instruirse el buen burgués, todo se perdía si “el populacho” se ponía a razonar.

Rousseau en su obra, el “Contrato Social” considera que los hombres llegan al contrato social por altruismo, no pueden vivir sin sus semejantes y allí se somete a la voluntad general. La educación del hombre es el instrumento que podrá salvarlo de la corrupción de la sociedad. Las leyes inspiradas por la igualdad de derechos.

Montesquieu que defiende la concepción de la República, con tres poderes independientes: legislativo, ejecutivo y judicial; controlándose entre ellos, eliminándose así la concentración de poderes en una sola persona.

Locke, que plantea el derecho a la rebelión, si un gobierno se hace tiránico. Sostiene el principio natural de los hombres de derecho a la vida, la libertad y la propiedad.

Estas ideas subversivas del orden monárquico llegan al Plata por varias vías:

Creada la doctrina, es necesario sembrarlas, y le corresponde un destacado papel a los partidos-sectas, a las logias masonas. En el siglo XVIII en Inglaterra se forma la Gran Logia de Londres que se desarrolla rápidamente en Europa, en Norteamérica y luego en Sudamérica. Reclutan nobles progresistas, burgueses y clérigos reformistas. Las Logias registran los filósofos y los hombres de la Revolución Francesa (Voltaire, Montesquieu, Dantón, Robespierre, Marat), son masones los líderes de la revolución norteamericana (Franklin, Washington y Payne). En Latinoamérica son masones Miranda, Bolívar, O'Higgins, San Martín y Alvear. Junto a Artigas – que no era masón- la masonería a su alrededor se muestra muy activa, son masones Pablo Zufriategui, Santiago Figueredo, Rondeau, Monterroso, Larrañaga, Pérez Castellanos, García de Zúñiga, Lucas Obes. Son grupos cerrados, clandestinos, con sentido de elite, dueños de la verdad, intolerantes con puntos de vista opuestos, pero abnegados, convencidos y con vocación de mártires. La policía política del régimen y la inquisición de la iglesia los perseguía hasta la cárcel, el tormento y la muerte.

Inglaterra domina las logias, que predicán la independencia de las colonias de España, en un proceso lento e instaurando monarquías parlamentarias a su semejanza, pero a partir de la revolución francesa nuevas logias de influencia francesa se desarrollan en América con las consignas de revolución acelerada y república. Y desde 1807 se detectan agentes norteamericanos de la logia yorkina con la misión de apoyar la revolución en el Río de la Plata. Al igual que las logias de influencia francesa eran republicanos.

Luego de la derrota de Napoleón en 1815, las monarquías absolutistas se reorganizan y gestan alianzas reaccionarias. Los pueblos deseaban conservar las libertades o acceder a las doctrinas revolucionarias difundidas por las ideas y las armas de la Revolución Francesa o sea organizar los estados bajo normas constitucionales que regularan las relaciones de la corona con los súbditos y en territorios con nacionalidades históricas.

El Congreso de Viena (1814-15) y la “Santa alianza” (1815-26) se encargaron de frustrar las ambiciones liberales y nacionales de los pueblos, que son los planteos de la burguesía revolucionaria.

Las potencias vencedoras de Napoleón –Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia– rehicieron el mapa de Europa en base a sus intereses sin tener en cuenta nacionalidades, límites, historia y psicología de los pueblos. Hirieron a los franceses y provocaron el descontento de belgas, alemanes, italianos, etc. y a España la intervinieron militarmente para ahogar en sangre los movimientos liberales.

Fernando VII, de regreso de su cautiverio bajo Napoleón, deroga la constitución 1812 e instaura un régimen despótico llamado “Restauración”

En la lucha de clases entre feudales y burgueses, se vive un reflujo de la clase revolucionaria y en plena reacción agresiva del absolutismo.

En 1820, estallan sublevaciones militares liberales acaudilladas por Riego en Sevilla, y otras provincias apoyan, le arrancan al rey la constitución de 1812, pero entran las tropas de la Santa Alianza votada en el congreso de Verona del 22-23

Esta sublevación afecta al reino de Portugal y estalla en Oporto una sublevación exigiendo que volviera Juan VI de Brasil y una constitución liberal. Los rebeldes toman Lisboa, movimientos estallan en Bahía, Río de Janeiro, de tal forma que el monarca debe aceptar la nueva situación. Su ministro Pinheiro Ferreira participa de las ideas liberales. Este lanza la propuesta de que la Banda Oriental elija su destino en un congreso de legítimos representantes.

Al impulsar la intervención militar como política de la Santa Alianza, influenciada por Metternich de Austria, Inglaterra se separa y gesta un acuerdo con EEUU para reconocer las repúblicas emancipadas de la Corona Española. En 1823 el quinto presidente de los EEUU Monroe, envía su célebre mensaje de la diplomacia norteamericana frente a Europa. El principio de no intervención de Europa en los ex dominios españoles, que sería considerada como inamistosa para los EEUU.

El mensaje impacta sobre Europa y aún sobre Gran Bretaña. Esta conspira para desactivar las intervenciones militares de la Santa Alianza en función de aprovechar las contradicciones entre ellas, haciendo efectivas intrigas y se lanza a contrarrestar la influencia norteamericana en América española por la declaración Monroe. Si bien no reconoce los estados, Gran Bretaña firma tratados de libre comercio con Méjico y Colombia, que era un reconocimiento encubierto. Su política media en el conflicto de Brasil y Portugal, con la independencia de Brasil en 1822, se aposenta en la corte de Río convirtiéndose como centro de influencia política, económica y comercial en América independiente y posteriormente mediará en el conflicto de las Provincias Unidas con el Brasil por la devolución de la Banda Oriental convertida en Provincia Cisplatina

En América Latina se sigue la lucha de la independencia con la corona española. y el 21 de enero de 1825 se difunde la resonante victoria de Ayacucho, dirigida por el mariscal Sucre, poniendo punto final a la dominación española, quedando la Banda Oriental como único territorio sojuzgado.

Bibliografía:

Historia de la sensibilidad en el Uruguay – tomo 1 – La cultura bárbara (1800-1860)
Los principales hechos históricos de 1825 – ediciones del sesquicentenario
Caudillos y partidos políticos – José de Torres Wilson
Civilización y Barbarie – Hugo Licandro
Divisas y Partidos – Oscar H. Bruschera
Masones y Liberales – Manuel Claps
Los patricios – José Claudio Williman (h)
Historia de los Orientales – Tomo 1 – Machado
Rivera y la independencia de las Misiones – Agustín Beraza
La vida cotidiana en 1800 – Alfredo Castellanos
Bernabé, Bernabé! – Tomás de Mattos

El Acta Oriental – Antonio M. de Freitas
El Partido Nacional y los Imperios – Juan Raúl Ferreira
Orientales – una Historia Política del Uruguay – De los Orígenes a 1865 – Lincoln R. Maiztegui Casas
Rivera, un oriental liso y llano – Marta Canessa de Sanguinetti
Oribe, las raíces de lo blanco – Felipe Ferreiro- Juan Pivel Devoto – Guillermo Stewart Vargas
Oribe, el drama del estado Oriental – José de Torres Wilson
Los Símbolos Nacionales un compromiso: con la libertad – folletos populares – Grito de Asencio
Lavalleja, la Patria Independiente - Aníbal Barrios Pintos
Historia del Partido Nacional – Washington Reyes Abadie
El cielo de la gauchería – Hombres gauchos- Mujeres Gauchas – Gonzalo Abella
El rico patrimonio de los orientales – Daniel Vidart
La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca – Alfredo Castellanos
Logias Secretas – Enciclopedia Uruguayaya
Historia diferente del Uruguay – Gonzalo Abella